

Consejo General

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 22 de abril de 2013

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9 horas del día 22 de abril de 2013, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

La Consejera Presidenta: Buenos días Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenos días Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria del Consejo General a las 9:00 horas, y la que hemos sido citados el día de hoy 22 de abril del año 2013, le ruego al Señor Secretario pasar lista de asistencia y señalar en su caso la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenos días, con su permiso. -----

Consejera Presidenta. -----

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. -----

Mtro. Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta, presente. -----

Lic. Ricardo Hernández León, presente. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Por el Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. José Corona Redondo, presente. -----

Por el Partido del Trabajo. -----

Lic. Juan José Enciso Alba, presente. -----

Por el Partido Nueva Alianza. -----

Lic. Verónica González Nava, presente. -----

Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----

Lic. Gerardo Casas Madero, presente. -----

Informo a la Presidencia que son seis (6) asistencias con derecho a voz y voto, cuatro (4) asistencias con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, una vez que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego Señor Secretario presentarnos el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: A su consideración el proyecto de orden del día. ---

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----

Punto número dos: Aprobación en su caso del proyecto de orden del día. --

Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Modelo de Distribución del Tiempo en Radio y Televisión para la propuesta de pauta de los Candidatos Independientes, que será presentado al Comité de Radio y

Televisión del Instituto Federal Electoral para el acceso a radio y televisión durante las campañas en el proceso electoral ordinario dos mil trece. - - - - -

Punto número cuatro: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza a la Consejera Presidenta, la firma del Convenio de Colaboración con el Instituto Politécnico Nacional para la producción de tinta de seguridad a utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral del año dos mil trece. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, le ruego someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -

Seis votos a favor. - - - - -

Ninguno en contra. - - - - -

Ninguna abstención. - - - - -

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Modelo de Distribución del Tiempo en Radio y Televisión para la propuesta de pauta de los Candidatos Independientes, que será presentado al Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral para el acceso a radio y televisión durante las campañas en el proceso electoral ordinario dos mil trece. - - - - -

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: PRIMERO: Se aprueba el Modelo de Distribución de pauta que será propuesto al Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral para el acceso de los Candidatos Independientes a Radio y Televisión durante las campañas en el proceso electoral ordinario dos mil trece, en los términos de los considerandos vigésimo primero y vigésimo quinto de este Acuerdo y en el anexo que se adjunta para que forme parte del mismo. - - - - -

SEGUNDO: Remítase copia certificada del presente Acuerdo y su anexo por conducto de la Consejera Presidenta, al Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral. - - - - -

TERCERO: Publíquese el presente Acuerdo y su anexo en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y en la página de internet: www.ieez.org.mx. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes este proyecto de acuerdo, que tiene como base el reglamento aprobado por este órgano máximo de dirección, en relación a las candidaturas independientes en el Estado de Zacatecas, como ustedes saben el reglamento reconoció el derecho de los candidatos independientes a su acceso a radio y televisión, y para hacerlo posible se determinó que se

considerara la total de las candidaturas independientes como si se tratara de un solo partido político, por lo tanto se genera una bolsa de tiempo en radio y televisión tal y como si estuviéramos en presencia de un nuevo partido políticos, sin embargo ante la decisión de este Consejo General de no dañar el tiempo de los partidos políticos, lo que propusimos a este Consejo General es que se aprobara que fuera del tiempo de la autoridad electoral, el tema ha sido llevado a conocimiento del Comité de Radio y Televisión y del propio Consejo General del IFE, y se ha autorizado para que en este esquema le otorguemos el tiempo a los candidatos independientes, el pasado viernes estuvo aquí el Doctor Lorenzo Córdova Vianello, en una reunión de trabajo dándole información a los candidatos independientes respecto del procedimiento mediante el cual se accederá a este tiempo, tienen ustedes a la vista en el anexo al documento que les presentamos el pautado en el que se refleja el tiempo de los partidos políticos, que son los espacios que aquí vienen señalados con gris, todos los demás espacios en donde se señala AUT, es el tiempo que corresponde al Instituto Federal Electoral a las demás autoridades electorales y desde luego al Instituto Electoral, ahí hemos colocado en el tiempo que corresponde al IEEZ el espacio morado con las siglas CI, a efecto de que se identifiquen los espacios que se estarán otorgando a los candidatos independientes, una vez aprobado este pautado tendremos que reunirnos con los candidatos independientes, a efecto de establecer la forma en cómo se estará accediendo en relación al orden a estos espacios, aprobar este acuerdo el día de hoy nos permite que la Junta General Ejecutiva del IFE conozca de este pautado, en su caso lo apruebe y podamos tener las condiciones para que los candidatos independientes estén al aire en las condiciones equitativas con los partidos políticos, es el proyecto de acuerdo que les proponemos y les dejamos a la consideración de ustedes si alguien desea participar en su discusión, adelante Señor Secretario si nos da cuenta de las integraciones. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta, se ha integrado a esta sesión la Consejera Electoral Licenciada Sonia Delgado Santamaría, así como el Licenciado Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

La Consejera Presidenta: Buenos días, a la consideración de ustedes, si alguien desea participar en la discusión, en virtud de que no hay participaciones le ruego al Señor Secretario Ejecutivo someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Modelo de Distribución del Tiempo en Radio y Televisión para la propuesta de pauta de los Candidatos Independientes, que será presentado al Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral para el acceso a Radio y Televisión durante las campañas en el proceso electoral ordinario dos mil trece, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

Ninguna abstención. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad.** -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que se integra a esta sesión el Licenciado Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Representante Suplente del Partido Acción Nacional, así como el Mtro. Felipe Andrade Haro, Representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

La Consejera Presidenta: Buenos días, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza a la Consejera Presidenta, la firma del Convenio de Colaboración con el Instituto Politécnico Nacional para la producción de tinta de seguridad a utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral del año dos mil trece. -----

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso. -----

PRIMERO: Se autoriza a la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la firma del Convenio de Colaboración con el Instituto Politécnico Nacional, para la producción de la tinta de seguridad a utilizarse el día de la jornada electoral, en términos del anexo que se adjunta al presente Acuerdo para que forme parte del mismo. -----

SEGUNDO: Se autoriza a la Consejera Presidenta para la firma de los anexos específicos que en su caso, deriven del Convenio con el Instituto Politécnico Nacional. -----

TERCERO: Se instruye al Secretario Ejecutivo para que realice las acciones necesarias para el cumplimiento de este Acuerdo. -----

CUARTO: Publíquese el presente Acuerdo y su anexo en la página de internet www.ieez.org.mx. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes, proponemos como cada 3 años hacer la compra de líquido indeleble para la próxima jornada electoral en convenio con el Instituto Politécnico Nacional, ya que cuenta con las condiciones necesarias para garantizarnos la seguridad respecto de la marca, pero también las condiciones mejores para proteger la salud de los ciudadanos y ciudadanas a quienes se estará aplicado este líquido indeleble, tienen a la vista el convenio anexo, y en el caso el monto del convenio será de \$488,531.00 (Cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), para la elaboración de los 5,200 envases tipo plumón con líquido indeleble conforme al calendario y las condiciones que se están agregando en el anexo del convenio, cuya firma estamos presentando a ustedes para su autorización, si alguien desea participar en la discusión de este proyecto de acuerdo le ruego señalarlo, en virtud de que no hay participaciones le pido al Señor Secretario Ejecutivo someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejera Presidenta, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el

que se autoriza a la Consejera Presidenta, la firma del Convenio de Colaboración con el Instituto Politécnico Nacional para la producción de tinta de seguridad a utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral del año dos mil trece, quienes estén a favor, informo que son: -
Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----
Ninguna abstención. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el orden del día ha sido agotado. -----

La Consejera Presidenta: Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 9 horas con 11 minutos, damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa